

## ACTA Nº 1847

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve ho ras del día primero de abril de mil novecientos noventa y dos, se reúnen/ an la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Jus ticia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo González, los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Jorge Talagamia Urquiza y/ Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de // Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en / el Art. 29, inc. 109 de la Ley Nº 521/85, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1) Nº 42/92, por la que se dispone la con-/ tratación hasta el 30 de junio del corriente año de Silvia Viviana Ba-/// rrios, con una remuneración equivalente al cargo de Ayudante Técnico de / Segunda, con prestación de servicios en la Biblioteca de la Tercera Cir-/ cunscripción Judicial (Las Lomitas); 2) № 44/92, por la que se dippone / el reintegro a sus funciones en la Secretaría de la Sala I del Tribunal / del Trabajo de la Dra. Alicia Alvarenga de Monzón, a partir del 30 de mar zo del año en curso; 3) Nº 46/92, por la que no se hace lugar al recurso/ de reconsideración presentado por la Dra. Alicia Alvarenga de Monzón contre la Resolución Nº 44/92 de Presidencia y 4) Nº 49/92, por la cual se / autoriza, con carácter de excepción, acceder a la inscripción de postulantos interesados en rendir el exemen de ingreso a este Poder Judicial. Dído lo cual y leídas que fueron les mencionadas Resoluciones, ACORDARON: / Tamerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Secretaria del Juzgado / de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 Dra. Imelda Inés Zara-/ cho de Nieves s/pedido (Nota Nº 1210/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota re ferida, por la cual la funcionaria mencionada solicita autorización para/ asistir a las "IX Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina" a // llevarse a cabo en la ciudad de San Martin de Los Andes (Pcia.del Neu-/// quen), los días 7 al 10 del mes y año en curso, ACORDARON: Conceder la li cencia interesada, en cuanto no resienta el servicio. TERCERO: Oficial Ayudante Técnico Delosantos Fretes s/renuncia para acogerse a los benefi-/ cios de la jubilación voluntaria (Nota Nº 1320/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto/ la nota de referencia, mediante la cual el citado agente adjunta copia de la Resolución Nº 01716 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, // por la cual se le otorga el beneficio de la jubilación voluntaria, presen tando -por tales razones- su renuncia al cargo y solicitando asimismo se/ le abone lo que en concepto de vacaciones no gozadas y/o cualquier otro e molumento le pudiere corresponder; atento a lo informado por Secretaría,/ ACORDARON: 12) Aceptar la renuncia presentada por al Oficial Ayudante Téc

//. nico Delosantos Fretes, disponiéndose su baja a partir del día de la/ fecha. 29) Disponer que por la Dirección de Administración se liquide y / pagua al presentante: a) el importe correspondiente a un mes de sueldo ac tual por todo concepto, en relación al tiempo trabajado durante el co-/// rriente año, por vacaciones no gozadas, conforme a lo establecido en el / Art. 17º del Régimen de Licencias de este Poder Judicial; b) cualquier otro emolumento que le pudiera corresponder. CUARTO: Escribiente Norma Eli zabeth Zaracho de Ferreyra s/renuncia (Nota Nº 1302/92-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota mencionada por la cual la agente de figuración en el epígra fe presenta su renuncia al cargo, solicitando que la misma se la acepte a partir del día 19 del mes y año en curso; atento a lo informado por Secre taría al respecto, ACORDARON: 19) Aceptar la renuncia presentada por la / Escribiente Norma Elizabeth Zaracho de Ferrayra a partir del 1º del co-// rriente mes y año. 20) Dar intervención a la Dirección de Administración/ a sus efectos. QUINTO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tar-/ danzas e inasistencias del personal de la Primera Dircunscripción Judi-// cial duranta el mes de febrero del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto por las Acordadas Ngs. 120, punto 79 y / 145, punto 19, ACORDARON: 19) Tardanzas: Descontar de los haberes de los/ agentes Julio L. Araoz, Francisco R. Barbolini, Ignacio Colman, Milton Ro lando Cecotto, Miguel Angel Colla, Myrian Dasso Wree de Bordón, Lilian B. Eidelman de Caballero, Myrian Fischer de Soria, Alberto L. González, Juan Carlos Gómez Alvarenga, Josefina Penayo, Marta Gerónima Portillo, Teresita I.Padilla Tanco, Bonifacia Pelozo de Ferrari Uriburu, Hugo C. Paredes, Mirtha Azucena Quintana, Dora Beatriz Ruiz, Alicia Trinidad de Arrascae-/ ta, Nelsi A. Venturini, Gladys Torel de Rodríguez, Daniel Martínez, Nora/ Leguizamón de Portillo, María del P. Méndez Benítez, Hugo Malgarini, Ignacia Romero, Hugo R. Rolón, José Luis Ramírez y Eulalio Rodríguez el impor te correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio; / de los haberes de Roberto A. Alen, Griselda M. Alvarenga, Mirtha Gladys / F.Aquino de Comín, Susy Serrano de Mongelós, María de los M. Villarreal de De Petre, Félix Eduardo Mareco, Oscar Medina, Silvia A. Romea, Teresa V./ Stefani de Micale, María F. Sbardella de Odella, Brenda C. Seminara y /// Cristina Zisseniss el importe correspondiente a la mitad de su retribue// ción diaria promedio y de los de Humberto E. Ayala, Méctor M. Báez, Gra-/ cisla I. Barberán de Tortore, Elba Giménez de Sabas, María Elisa Pérez, // Juana del C. Paredes de Pristo, Oscar A. Paredes, Rubén D. Palacios, Elba / María F. Quintana, Elba Margarita Velázquez, Sara Mareco de Dos Sentos, //



//.Carlos Machuca, María Elena García de Bogado, Rosa M.Luque de Márquez, Luis Ramón Morínigo, Edgardo N. Morel, Myrian G. Schmidt de Balassi, Celi na Vera de Dácima, Margarita Ramona Candia de Lezcano y Rosa Guillen el/ importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a las nombradas en genúltimo y último término con apercibimiento. 29) Inasistencias: Descontar delos haberes de los agentes Griselda M. Alvaren-/ ga, Humberto E. Ayala, Jorgelina A. de Stechina, Rafael A. Báez, Miguel/ Angel Colla, Gladys E. Morel de Rodríguez, Oscar Medina y Sonia Edith Romero el importe correspondiente a un día de su retribución y de los de / Eulalio Rodríguez y Brenda Carolina Seminara el importe correspondiente/ a dos días de su retribución, sancionando además a todos con apercibi-// miento. SEXTO: Oficial Mayor María Rosa Campos de Gómez s/pedido pago re troactivo por cumplimiento "Dedicación Exclusiva" (Nota Nº 1254/92-Sec./ Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cuel la agente mencionada solicita se le reconozca el pago con retroactividad a la fecha en que dejó de percibir por el rubro "Dedicación Exclusiva"; y considerando: // que la presentante no se encuentra comprendida en los términos de la A-/ cordada Nº 1767, punto 25º y atento a lo informado por Secretaría al res pecto, corresponde se abone lo adeudado. Por ello, ACORDARON: Disponer/ que por la Dirección de Administración se liquide y pague a la Oficial / Mayor María Rosa Campos de Gómez el importe que le correspondiere en con cepto de "dedicación exclusiva" a partir del momento en que se suspendió el pago del mismo. SEPTIMO: Ayudante de Segunda Mario Roberto Galeano s/ pedido (Nota Nº 1248/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el agente de figuración en el epigrafe, quien presta servicios en / el Juzgado de Instrucción y Correccional Nº 2, solicita su traslado al / buffet del edificio central de este Poder, ACORDARON: Tener presente. OC TAVO: Señor Santiago Fernández s/pedido (Nota Nº 1144/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de figuración en el epigrafe presentada por el señor San-/ tiago Fernández, en su carácter de propietario del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Mayor Cuantía № 1, en la cual manificata su intención de no renovar el contrato de locación suscripto oportunamente, solicitan do por tal motivo la restitución del mencionado inmueble, ACORDARON: Tener presente. NOVENO: Escribiente Rosa Mercedes Luque de Márquez s/pedido de reducción horaria. Visto la nota mencionada por la cual la agente/ de figuración en el epigrafe solicita se contemple la posibilidad de o-/ torgársele la reducción horaria para la atención de su hijo menor que // concurre al ciclo pre-primario en horario vespertino; atento a las consi

//..deraciones expuestas, a los antecedentes médicos del menor obrantes/ en el legajo personal de la presentante y de conformidad al Art. 36º. // inc. "i" del Régimen de Licencias, resulta viable acceder a la peticiona do. Por ello, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada para finali zar sus tareas a las 11:30 horas durante el presente año escolar lecti-/ vo, la que se suspenderá durante el receso invernal y cuando por cual-// quier circunstancia se interrumpa la actividad escolar. DECIMO: Juez de/ la Sala III del Tribunal del Trabajo Dra. Alcira Teresa Gallardo s/pedid do Feria Judicial de julio de 1991. Visto la nota de referencia por la / cual la magistrada mencionada solicita se la concedan los días que se le adeudan de la Feria Judicial de invierno del año 1991 a partir del día / 20 del mes en curso; atento al informe de Secretaría del que surge que a la presentante se le adeudan doce (12) días de la citada licencia, ACOR-DARON: Conceder la licencia interesada en tanto y en cuanto no se resien ta el servicio. DECIMO PRIMERO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Misión / Laishí Dra. Amalia E. Aguado de Sánchez Valtier s/pedido autorización para dictar horas de cátedra. Visto la nota referida por la cual la magistrada de figuración en el epígrafe solicita autorización para dictar horas de cátedra en la Escuela de Nivel Medio de Misión Laishí; atento a / lo dispuesto por el Acuerdo Nº 1369, punto 2º, ACORDARON: Conceder la au torización solicitada hasta un máximo de doce (12) horas, en tanto y en/ cuanto no afecte el horario de taress en este Tribunal. Todo lo cual dis pusieren y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

CARLOS GERARDO GONZALE

1...

ORGE T LAGARIS URBYIZA

DR. ARIEL CUSTAVO COLL

RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL